

Evaluación de especies de aves amenazadas en Colombia

Evaluation of Threatened Birds Species in Colombia

Paul Salaman¹, Alex Cortes-Diago² , Juan Carlos Luna², Andrea Borrero-Alvarez²  & Juan Lázaro Toro²

¹ *The Galápagos Conservation Trust.*

² *Fundación ProAves de Colombia.*

**Corresponding author*

Fecha de recepción: 15/04/2020

Fecha de aceptación: 01/06/2020

Resumen

La Fundación ProAves evaluó el estado de la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) de 12 especies de aves amenazadas registradas en Colombia, para la actualización de la Lista Roja de 2020. Nuestra revisión confirmó la evaluación de BirdLife donde tres especies deben ascender a un estado superior, una permanece sin cambios y ocho especies descienden a una categoría de amenaza más baja. Nuestra mayor preocupación es por dos colibríes, Perija Starfrontlet (*Coeligena consita*) y Santa Marta Sabrewing (*Campylopterus phainopeplus*), ambos recomendados como En Peligro Crítico (CR), mientras que Santa Marta Foliage-gleaner (*Clibanornis rufipectus*) se recomienda como Vulnerable (VU) (de Casi amenazado). En Colombia, el Gran Guacamayo Verde (*Ara ambiguus*) sigue siendo una especie con gran preocupación y recomendamos que continúe en la categoría En Peligro de extinción (EN). Coincidimos con BirdLife en que las otras ocho especies se incluyan en la lista descendente, pero dos especies: Glittering Starfrontlet (*Coeligena orina*) y Five-colored Barbet (*Capito quinticolor*) se clasifican en una categoría de amenaza más baja. En general, al realizar esta evaluación, nos preocupa el estado de amenaza de algunas especies en la Lista Roja Nacional, ya que repetidamente se pasa por alto las especies en grave riesgo de extinción, aparentemente influenciadas por proyecciones inexactas de Extensión de ocurrencia y de Área de ocupación.

Palabras clave: IUCN Lista Roja, Especies Amenazadas, Colombia, Aves

Abstract

The Fundación ProAves assessed the International Union for Conservation of Nature's (IUCN) Red List status of 12 Threatened bird species recorded in Colombia for the 2020 Red List update. Our assessment confirmed BirdLife's assessment that three species should be uplisted to a higher status, one remains unchanged and eight species downlisted to lower threat category. Our greatest concern is for two hummingbirds, Perija Starfrontlet (*Coeligena consita*) and Santa Marta Sabrewing (*Campylopterus phainopeplus*) that are both recommended as Critically Endangered (CR), while Santa Marta Foliage-gleaner (*Clibanornis rufipectus*) is recommended as Vulnerable (VU) (from Near threatened). In Colombia, the Great Green Macaw (*Ara ambiguus*) remains a species is major concern and we recommend it remains as Endangered (EN). We concur with BirdLife that eight other species be downlisted, but two species: Glittering Starfrontlet (*Coeligena orina*) and Five-colored Barbet (*Capito quinticolor*) downlist by just one lower threat category. Overall, when undertaking this assessment, we were concerned by the threat status in the National Red List as that repeatedly overlooked species at grave risk of extinction seemingly influenced by inaccurate Extent of Occurrence and Area of Occupancy projections.

Keywords: IUCN Red List, Threatened Species, Colombia, birds

Introducción

BirdLife International invitó a la Fundación ProAves a revisar el estado de la Lista Roja de la UICN para 21 especies de aves amenazadas y casi amenazadas registradas en Colombia en el marco de la actualización de la Lista Roja 2020. El personal técnico de ProAves discutió y analizó la información presentada por BirdLife International, y otras fuentes, para proporcionar los cambios recomendados en el estado de las especies de aves incluidas en la Lista Roja para la UICN. Dada la amplia información encontrada y presentada sobre 12 especies, en lugar de proporcionar comentarios anecdóticos “in litt” que podrían perderse con el tiempo, buscamos publicar estos datos para ayudar con evaluaciones futuras que puedan basarse en la información.

Leptotila conoveri: cambiar de En Peligro (EN) a Casi Amenazado (NT)

Desde alrededor de 2010, las actividades de observación de aves y ornitológicas aumentaron significativamente en el valle medio y alto del río Magdalena, gracias al mejoramiento de las condiciones de seguridad en toda esta región, la cual históricamente fue una región con alta inseguridad y con graves conflictos sociales. Por esta razón, hubo una explosión de avistamientos y nuevas localidades para *Leptotila conoveri* al igual que para otras especies endémicas de la Cordillera Central / Magdalena como *Atlapetes flaviceps*, ambas consideradas tradicionalmente como especies raras y localizadas, y por tanto catalogadas por UICN desde 1994 bajo el estatus de En Peligro.

En el GBIF esta especie presenta 583 registros, y en eBird *Leptotila conoveri* posee 758 observaciones en más de 160 sitios, principalmente de los últimos diez años. Junto con los nuevos datos de Escudero-Páez *et al.* (2018) GeoCat genera un EOO de 37,054 km² (NT). El AOO de 5.025 km² (NT) de Escudero-Páez *et al.* (2018), que es resultado del trabajo de La Fundación SELVA, también es de gran utilidad para determinar el rango real de ocupación de la especie.

Avistamientos y estudios realizados por ProAves, SELVA, y muchos otros han demostrado que la especie tolera una amplia variedad de hábitats, que incluye diferentes tipos de bosque, incluyendo vegetación secundaria joven, jardines y áreas agroforestales, tales como cultivos de café con sombrío. Se ha documentado que la especie anida en cafetales, así como en otros hábitats muy intervenidos. Lo anterior permite deducir que la especie es mucho más abundante de lo que se consideró originalmente (> 10,000 individuos adultos) y por tanto en menor riesgo de extinción.

Basados en una densidad de población de *L. conoveri*, estimada en 20,6 individuos/km², obtenida con base en un promedió en 10 sitios distribuidos en todo el rango de la especie, incluidos algunos sitios que alcanzan 56 individuos/km² (Escudero-Páez *et al.*, 2018) y considerando un AOO de 5.025 km², se obtendría una población estimada mayor de 100,000 individuos. Creemos que es una sobreestimación, pero no poco realista.

También reporta extensas áreas protegidas existentes en todo el rango de la especie, (11% del área), 12 áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de Colombia, además, tiene presencia potencial en 121 reservas de la Sociedad Civil que abarcan 13.5 km² (Escudero-Páez *et al.*, 2018). Considerando que la especie se adapta a bosques degradados y algunos hábitats no forestales, es seguro decir que actualmente la especie es mucho más abundante de lo que se pensó originalmente y por tanto con un menor riesgo de extinción.

Evaluamos *Leptotila conoveri* de la siguiente manera:

Criterio A - Con base en nueva información y la adaptación de la especie a una amplia variedad de hábitats no amenazados, debería incluirse a *Leptotila conoveri* como Preocupación Menor.

Criterio B: La especie se encuentra en un gran número de lugares con flexibilidad y tolerancia al hábitat degradado, *Leptotila conoveri* califica como Casi Amenazada, B1+2ab (II, III, IV).

Criterio C: se estima que la población de *Leptotila conoveri* es > 100,000 individuos y alcanza el umbral para ser catalogada como Preocupación Menor.

Por lo tanto, ProAves recomienda que *Leptotila conoveri* sea categorizada como Casi Amenazada.

Coeligena consita: Considerarla en Peligro Crítico (CR)

La situación de *Coeligena consita* es muy preocupante. Si bien somos conscientes de que no existen investigaciones detalladas sobre la especie, hemos evaluado más de 600 listas de verificación detalladas tomadas en las especies EOO y encuestas ornitológicas realizadas por ProAves y otros para presentar la siguiente evaluación.

Coeligena consita es una especie endémica de los bosques nublados altoandinos ubicados en las zonas altas de la Serranía de Perijá en la frontera entre Colombia y Venezuela. Desde 1942, creemos que los dos registros originados en los bosques montanos fueron dentro de las 872 ha. de la Reserva ProAves

Chamicero del Perijá en el norte de Colombia. Como se reporta en varias publicaciones, el rango de distribución de la especie es de 2.550 a 3.000 m.s.n.m., aunque hay información de un individuo vagante observado a 2.300 m.s.n.m. La especie no habita en pastizales, vegetación secundaria joven, cultivos de café, cultivos de moras, bosques degradados, áreas quemadas y vegetación de páramo.

De más de 600 listas de chequeo de eBird en la [Reserva ProAves Chamicero del Perijá](#) desde 2008, sólo se tienen 34 registros para *C. consita* con un promedio de 1.1 individuos. Los esfuerzos de muestreo en la realización de esas listas de chequeo son en promedio de más de seis horas y de varios kilómetros.

El hábitat boscoso entre 2.550 y 3.000 m.s.n.m. en la Reserva ProAves Chamicero del Perijá es quizás una de las zonas en “mejores condiciones” de bosque montano en el lado Colombiano de la Serranía.

A 12 km al norte de la reserva hay fragmentos de bosque por encima de 2.600 m.s.n.m. Pero más allá de 12 km al norte, los filos de las montañas no exceden los 2.500 m.s.n.m. (y disminuyen más hacia el norte), donde no hay un hábitat adecuado para la especie.

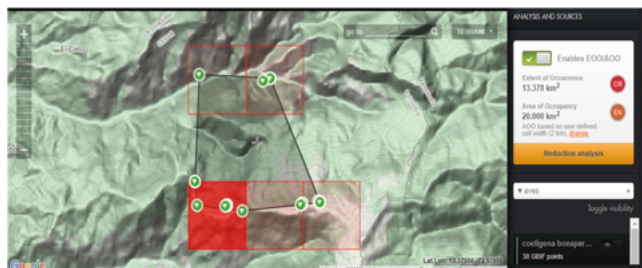
Al sur de la reserva, la Serranía de Perijá está fuertemente deforestada, pero hay algunos fragmentos de hábitat adecuado para la especie con buena cobertura forestal por encima de 2.600 m.s.n.m. en Brisas de Perijá (1 registro). El filo de la Serranía disminuye a menos de 2.500 metros después de 51 km.

Antes de ser retenida por la guerrilla, en el 2006 una expedición dirigida por Alex Cortes completó 18 días de trabajo de campo en los bosques montanos y páramos de la Serranía de Perijá (Cortes & Ortega, 2006). Se estudiaron dos áreas: la Reserva ProAves Chamicero del Perijá (Manaure, Cesar; 2.500-3.000 m.s.n.m.) y 7 km directamente al sur en el lado opuesto del valle en Brisas de Perijá (La Paz, Cesar; 2.400-3.100 m.s.n.m.). En cada sitio se tomaron muestras de tres estaciones, durante 3 días cada una (36 horas) incluyendo un total de 240 metros de redes (8,640 m/horas netas) en cada estación. Se logró la captura de un solo individuo de *Coeligena consita* en el área Brisas de Perijá a una altitud de 2.800 m.s.n.m. (Cortes & Ortega, 2006). Otro individuo fue capturado por el personal de ProAves en la reserva el 30 de junio de 2014.

Un registro reciente de eBird a 30 km al sur de la reserva es el primer registro en Venezuela en casi 80 años (1942).

Usando la herramienta de cálculo EOO / AOO (<http://geocat.kew.org>), *Coeligena consita* tiene un EOO de 13,378 km² y

AOO de 20 km². Sin embargo, modelar todo el AOO potencial por encima de los 2.500 m.s.n.m. (excluyendo páramo y grandes áreas deforestadas) no excedería los 96 km².



Los Datos de Global Forest Watch (2020), son erróneos, ya que sugieren que el 78% de la Serranía de Perijá está cubierta de bosques; sin embargo, la deforestación y potrerización completa del piedemonte y áreas montañosas de la serranía del Perijá, se iniciaron en la década de los 70 del siglo pasado por el auge de los cultivos de la marihuana, lo cual llevó a la desaparición completa de las coberturas boscosas, y por ende de los hábitats de muchas especies. Una revisión de los polígonos en imágenes Landsat muestra que la región está fuertemente deforestada, con una mezcla de vegetación secundaria en crecimiento y matorrales a lo largo de quebradas de arroyos intercaladas por pastizales que periódicamente son quemados. Esta otra gran amenaza de los incendios forestales, inducidos o naturales, no dejan que se restablezcan los procesos de regeneración natural. Los incendios se provocan en las estaciones secas de diciembre a abril, en elevaciones más bajas en la mañana de modo que las temperaturas crecientes crean fuertes corrientes ascendentes que avivan los incendios y lo trasladan hacia los bosques montanos.

Al parecer en las vertientes más húmedas orientadas al Nororiente alrededor Cerro Pintado, a 3.610 m.s.n.m., poseen un área boscosa significativa; no obstante, estudios de estas zonas muestran una creciente degradación y potrerización del hábitat, mientras que Global Forest Watch, muestra un aumento en la deforestación desde 2016.

Con tan poco hábitat restante viable e intacto, estimamos que se puede haber perdido más del 20% en 10-20 años. Estamos en total desacuerdo con la afirmación “las zonas más altas de la Sierra de Perijá todavía están cubiertas por grandes áreas de bosque” (eBird 2020). Visitas de campo realizadas por Cortes *et al.* (2006), mostraron una fuerte degradación de estos bosques, debido a la presencia de cultivos de Amapola. Información muy reciente ha mostrado que después de la firma del proceso de Paz con las FARC, se han incentivado unos fuertes procesos de colonización hacia estas áreas, para el establecimiento de potreros para ganado aprovechando la cercanía de los páramos de Sabana Rubia.

Estimamos la densidad de población de *C. consita*, la cual es mucho menor que para *C. orina* (con 7,77 ind/km² y donde el promedio de registros de eBird es de 3,8 individuos por lista de chequeo). No estamos seguros porque la densidad es tan baja, pero tal vez está relacionada con la condición degradada de los bosques que permanecen en la región y porque cualquier movimiento de elevación estacional es un desafío, ya que el bosque primario de menor elevación ha desaparecido. Estimamos de manera conservadora la densidad de población es de 2.23 ind/km² y una población total posible en 96 km² de 211 individuos, de los cuales solo 7 individuos están protegidos en la Reserva ProAves Chamicero del Perijá (el hábitat adecuado se extiende a través de 343 ha).

Por lo tanto, hemos revisado completamente la especie considerando todos los criterios de la Lista Roja.

Criterio A - Una inferencia en la reducción de la población basada en la pérdida de hábitat, lista a *C. consita* como En Peligro A2c.

Criterio B - *C. consita* EOO cumple el umbral para la inclusión como Crítico bajo el Criterio B1 un b (I, I V, IV) y AOO como En Peligro B2ab (II, III).

Criterio C: el tamaño de la población de *C. consita* se colocó en la banda <250 individuos adultos y dentro del umbral de inclusión como Crítico bajo el Criterio C2a (I).

Criterio D: La población pequeña y restringida de *C. consita* alcanza el umbral de En Peligro.

Por lo tanto, ProAves recomienda que *C. consita* se categorice como en Crítico bajo el Criterio B1ab (I, IV,IV) + C2a (I).

Coeligena orina: Precaución para ser considerada En Peligro (EN)

De 230 observaciones en eBird, más del 70% se originan en una sola ubicación: la [Reserva ProAves Colibrí del Sol](#) en Antioquia, donde la especie se redescubrió en 2004 después de 50 años y se protegió de inmediato. El número promedio de individuos observados (generalmente durante un día en la reserva) es de 3,8 individuos con un registro en el año 2014 de 18 individuos en un día entero y a lo largo de 12 km. La especie se reproduce por encima de los 2.950 m.s.n.m. hasta el límite arbóreo a unos 3.450 m.s.n.m. en bosques densos adultos de montañas nubosas y bosques enanos intermedios. A lo largo de 15 años, la especie comenzó a visitar gradualmente una estación de alimentación de colibríes en la Reserva de ProAves, aunque los individuos solo llegan por períodos cortos antes de regresar al bosque primario cercano.

Si bien es un colibrí “trapliner” con movimientos aparentemente grandes, esta especie es excepcionalmente rara en pastizales y páramo y también rara en bosques secundarios jóvenes, aunque se puede ver alimentándose en bordes del bosque primario y en claros por árboles caídos dentro del bosque. Un estudio de densidad de población realizado por ProAves en 2010 concluyó una estimación de 7,77 ind/km² que indicaría 56 individuos en la reserva.

Si bien es una densidad baja, parece ser realista, como se verificó en un estudio realizado durante dos años, mes a mes con redes de niebla en la reserva en el hábitat principal para la especie, donde solo se lograron 21 capturas. Los colibríes “trapliner” que se alimentan de flores de sotobosque y de estratos medios en bosques nubosos montanos de porte bajo, generalmente se atrapan con frecuencia en redes de niebla porque son muy móviles.

Estacionalmente, la especie se ha registrado en varios sitios a una altura de 1.800 m.s.n.m., aunque muy raras veces y en períodos no reproductivos: la [Reserva ProAves Las Tángaras](#) (1.800 m.s.n.m.; 2 avistamientos en > 700 observaciones), [Reserva Natural Mesenia-Paramillo](#) (2.100-2.900 m.s.n.m.; 4 observaciones en >60 listas de verificación) y en la Reserva ProAves Loro Orejiamarillo y propiedades privadas adyacentes (2.900-3.100 m.s.n.m.; 19 observaciones de más de >850 listas). Es probable que haya pequeñas poblaciones reproductoras cercanas a los Farallones de Citará y Cerro Caramanta en Antioquia, con aprox. 5-10 km² de hábitat adecuado en cada uno.

La segunda área de reproducción confirmada de la especie es el Parque Nacional Tatamá, donde las observaciones se concentran en un pico con una base militar (2.500 m.s.n.m.) en el Camino Montezuma, donde se cuenta con 84 observaciones, con 1,3 individuos aproximadamente en el 10% de las listas de observaciones y con registros restringidos a marzo-mayo y noviembre-diciembre. Creemos que la especie no se reproduce allí, sino que se debe a movimientos estacionales de elevación durante el período no reproductivo. Sin embargo, en elevaciones más altas en el Parque Nacional Tatamá, se confirma que la especie se reproduce, pero no hay estimaciones de su población.

Cuando se descubrió la especie en 2004, fue considerada un especialista “para hábitats de bosques enanos-Bosques altoandinos-Páramos (y bosques húmedos altos adyacentes), restringidos a solo unas cinco localidades en todos los Andes occidentales. Recomendamos búsquedas de la especie en esas áreas”. Desde entonces, las búsquedas han demostrado que la especie está ausente en tres de las cinco áreas

principales y el rango está restringido a los picos más altos de la Cordillera Occidental desde Páramo del Sol hasta 140 km al sur en el Cerro de Tatamá. A la fecha, se estima que solo quedan dos sitios clave para la especie con poblaciones viables: la Reserva ProAves Colibrí del Sol y el Parque Nacional Natural Tatamá.

Usando la herramienta de cálculo EOO / AOO (<http://geocat.kew.org>), *Coeligena orina* tiene un EOO de 4.789 km² y un AOO de 148 km² que proporcionaría una estimación de población de 466 individuos.



Nosotros proponemos que los AOO y poblaciones estimadas en Rengifo (2014) son probablemente una sobreestimación, debido a que los cálculos de población se basan en *Coeligena lutetiae*, que es una especie abundante y no especializada con una distribución que va desde Colombia a Perú y además, a que fue modelado AOO teniendo en cuenta los registros estacionales de individuos vagantes no reproductivos en elevaciones más bajas. Según los estudios de población y los datos de eBird, esta especie se produce a bajas densidades de población. Por ejemplo, las dos áreas claves para las poblaciones, como el Páramo del Sol donde se ubica la reserva de ProAves y Tatamá, también son áreas importantes para la observación de aves, donde se tienen cientos o incluso miles de listas de verificación de eBird, sin embargo, la especie sigue siendo localizada y rara.

Por lo tanto, hemos revisado la especie considerando los criterios relevantes de la Lista Roja:

Criterio B: El EOO y el AOO alcanzan el umbral para figurar como En Peligro según el Criterio B1 + B2ab (II, III, IV).

Criterio C: los datos de Global Forest Watch muestran un aumento de la deforestación alrededor del macizo del Páramo del Sol desde 2015. El proceso de paz con las FARC ha dado lugar a un amplio aumento de la deforestación en todo el país, que incluye el bosque de alta elevación en la Cordillera Occidental. Por ejemplo, en la ladera norte del Páramo del Sol, se ha producido una disminución del 9,6% (2.730 ha) de la cobertura boscosa, desde el año 2000, de los cuales el 35% ha sido en los últimos 3 años. Además, sugerimos que estos

últimos bosques desprotegidos son altamente susceptibles al cambio climático y la sequía severa, por lo que los incendios forestales podrían llegar a potrerizar grandes áreas dentro de un tiempo. ProAves reportó grandes incendios en y alrededor de Páramo del Sol en la sequía de 2010. La Reserva ProAves Colibrí del Sol solo protege el flanco sur del macizo. Las elevaciones superiores del Parque Nacional Tatamá tienen mucho menor riesgo ya que todo el macizo está protegido. Sin embargo, el cambio climático afectará a las especies en todo su rango ya que está restringido a los bosques de mayor elevación. Consideramos enumerar como En Peligro bajo el Criterio C2a(i).

Por lo tanto, ProAves recomienda que *Coeligena orina* sea categorizado como En Peligro bajo el Criterio B2ab (II, III, IV) + C2a (I).

***Campylopterus phainocephalus*: posiblemente ya extinta**

ProAves teme que Santa Marta Sabrewing se haya extinguido y, en el mejor de los casos, es sin duda la especie de ave más rara y amenazada de Colombia.

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la especie fue colectada y reportada “bastante común” en un rango muy amplio de elevación, entre 1.200 a 4.800 m.s.n.m. (desde los trópicos hasta la línea de nieve) en la Sierra Nevada de Santa Marta (Todd & Carriker, 1922). Sin embargo, la especie solo se ha confirmado una vez desde 1946, cuando un ave fue capturada en redes de niebla, fotografiada y liberada en la Reserva ProAves El Dorado.

La Sierra Nevada de Santa Marta ha recibido una atención importante en los últimos años por parte de los observadores de aves, particularmente la Reserva ProAves El Dorado de 1.427 ha, ha sido el sitio de observación de aves número uno en Colombia con más de 3,940 listas de verificación desde 1976 en adelante. Desde 2003, ProAves ha revisado varios avistamientos de Santa Marta Sabrewing por observadores de aves y también una grabación de canto publicada en 2006. Recientemente se confirmó que la grabación del 2006 de esta especie supuestamente fue un error. La revisión de fotos de otros avistamientos muestra que todos son *Chalybura buffonii* que es similar al Sabrewing con la distintiva cola azul y un perfil similar. Creemos que todas las observaciones no confirmadas también se relacionan con la identificación errónea de *Chalybura buffonii*.

Un solo individuo capturado y fotografiado en 2010 en la el filo de la montaña debajo del alojamiento KoguiHab (600 m SE del alojamiento principal) en la [Reserva ProAves El Dorado](#) sigue siendo la única confirmación de la especie desde 1946 (Mongabay 2010, <https://ebird.org/checklist/>

[S68802229](#)). El sitio estaba ubicado entre los dos fragmentos de bosques vírgenes más importantes de la reserva.

A pesar de la considerable atención a las aves en la Sierra Nevada de Santa Marta y los esfuerzos de investigación, ProAves se ha alarmado de que la especie no se pueda redescubrir o que no se le preste mayor atención. Es lamentable que una evaluación nacional reciente de la especie haya considerado erróneamente la especie como Vulnerable (VU) (Renjifo 2016), con base a los rangos históricos EOO y AOO. Este fue un grave descuido con solo un registro en 74 años, que ha sido un período de transformación significativa del hábitat en la Sierra Nevada de Santa Marta, especialmente en su rango histórico (laderas del sur).

Hace cien años, Todd y Carriker (1922) explicaron que el enorme rango altitudinal de la especie (uno de los más grandes para un colibrí) se debió a la migración altitudinal estacional. Proponemos que este rango de elevación inusualmente grande es la razón por la cual la especie está al borde de la extinción. La deforestación y la alternancia del hábitat en las elevaciones más altas, donde el páramo y vegetación altoandina han sido devastadas (por ejemplo, *Oxyopogon cyanoaemus* [CR]) y en elevaciones más bajas ahora en gran parte sustituido por plantaciones de café y cacao. Varias estaciones secas intensas y prolongadas también han provocado muchos incendios importantes en la Sierra Nevada. Por ejemplo, un incendio accidentalmente inducido por visitantes de la Sierra Nevada en el 2016, destruyó más de 50 has del bosque montano alto muy sensible y altamente restringido en la Reserva de ProAves y afectó parte de la colonia de cría del Periquito de Santa Marta. Los riesgos de incendios aumentaron bruscamente a principios de 2020, con una oleada cada vez mayor de visitantes que acampaban ilegalmente en la reserva (utilizando el acceso a la vía pública), pero cesaron cuando la cuarentena generada por el COVID-19 detuvo a los visitantes.

Por lo tanto, hemos revisado completamente la especie aquí confrontando todos los criterios de la Lista Roja. La especie no se puede evaluar con respecto a los Criterios A, B, pero se considera Crítica bajo los Criterios C y D:

Criterio C: El tamaño de la población de *Campylopterus phainocephalus* es < 50 individuos adultos y Califica para el listado IES como Crítica en el Criterio C2a (I, II).

Criterio D: El tamaño de la población de *Campylopterus phainocephalus*, es <50 individuos adultos. Por lo tanto, se puede enumerar como Crítica en el Criterio D.

Por lo tanto, ProAves recomienda C. phainocephalus, debe ser catalogado como Crítico en el Criterio C2a (I, II) + D.

Ara ambiguus: Precaución para ser considerada En Peligro

En Colombia, *Ara ambiguus* ocurre con densidades muy bajas en tierras bajas y húmedas y bosques de colinas en el Chocó desde el departamento de Nariño hasta el departamento de Chocó, aunque aparentemente está ausente en los departamentos de Cauca y Valle. Para cualquier observador de aves, la especie es obvia y realmente no se puede confundir, pues en sus movimientos entre sitios (algunas veces a largas distancias), presenta un vuelo bajo con llamadas fuertes inequívocas.

El hábitat principal de *Ara ambiguus* en Colombia son las tierras bajas del Darién y los bosques adyacentes de Urabá, los cuales están siendo deforestados a una tasa muy alta. La especie se observa de forma confiable en un área de 100 km² (AOO), en los bosques de las tierras bajas húmedas de Urabá, al este del río Atrato / Serranía de Baudó, lo que lo coloca con este criterio de Área de ocupación con categoría de En Peligro (EN), sin embargo, estos individuos pueden ser las últimas poblaciones relictuales que sobreviven, porque el área hasta hace 20-30 años estaba cubierta en gran parte con bosques intactos.



Global Forest Watch (2020) señala que de 2001 a 2019, los 100 km² de esta área perdieron 19,3 km² de cobertura arbórea, lo que equivale a una disminución del 21% desde el año 2000.

Desde el proceso de paz con las FARC, la deforestación se ha acelerado con un promedio de pérdida de 2,0% año tras año desde el 2016 (datos de Global Forest Watch). Además, todo este bosque ha sido diezmado por la tala selectiva de los principales árboles madereros, incluido el “Choibá” (*Dipteryx oleifera*), que son vitales como sitios de alimentación y anidación para *Ara ambiguus*. Esto ha conllevado a que no existan bloques importantes de bosque intacto que sobrevivan en el área conocida de la especie.

En 2015, ProAves compró y protegió un área de 2.296 hectáreas: un pequeño bosque intacto y, lamentablemente, la única área protegida estricta o activa en la región y la última representación de bosques intactos que contiene *Ara ambiguus* (aunque no hay confirmación de cría), en las tierras bajas y

estribaciones del nudo de Paramillo y la Serranía de Abibe de la región del Urabá. No existe evidencia de individuos capturados para el comercio ilegal de aves, o para cacería de subsistencia, aunque es muy probable que los cazadores los maten cuando sobrevuelan bajo.

Infortunadamente, la estimación de la población en Colombia de hasta 1.700 individuos adultos (Renjifo 2014) es incorrecta. Con base en dos décadas de experiencia de campo el personal de ProAves estima la presencia de 50 pares (100 individuos) sobreviviendo en todo el rango de presencia de la especie, y casi con certeza estos individuos relictuales adultos, con sitios de anidación muy limitados enfrentan un proceso acelerado de destrucción y fragmentación del hábitat.

En 2020, ProAves lanzó un programa de emergencia en colaboración con la cadena de supermercados colombiana “Ara” para estudiar y proteger la especie.

ProAves recomienda que *Ara ambiguus* continúe figurando como **En Peligro (EN)** bajo el Criterio A2cd + 3cd + 4cd, **aunque reconocemos que la población nacional en Colombia debe estar listado con status de Crítico (CR)** disminuyendo en > 90% en tres generaciones (A1) y probablemente se extinguirá en **3 generaciones en Colombia**.

Leptosittaca branickii: un mejor conocimiento muestra que la especie no está amenazada

En Colombia, *Leptosittaca branickii* es común en la vertiente occidental de la Cordillera Central, con muchas poblaciones alrededor de varios parques nacionales importantes, incluidos Los Nevados, Puracé y Las Hermosas. También hay algunos registros en la vertiente oriental de la Cordillera Central, pero somos escépticos de que la especie haya sido confirmada en la Cordillera Occidental.

Estamos de acuerdo en que las estimaciones recientes de pérdida de bosques se redujeron sustancialmente, con una pérdida de cobertura boscosa estimada en menos o igual al 2% durante un período de 3 generaciones. La campaña para proteger el Loro Orejiamarillo y la Palma de Cera sin duda tuvo un impacto increíblemente positivo en la especie (morfológicamente muy parecidos y ocurren en el mismo hábitat, pero escasamente simpátricos). Como tal, la captura y la cacería se han detenido. En Colombia, hay 2,194 listas de verificación (de 2.959 con Perú y Ecuador) que informan sobre la especie, principalmente en la última década. Consideramos que la estimación de la población es de 5.000-7.500 individuos y está aumentando, pero el AOO es mucho más pequeño, ya que generalmente está bastante localizado, donde la especie puede considerarse común como se ve con frecuencia.



ProAves recomienda que *Leptosittaca branickii* se catalogue como **Preocupación Menor (LC)** en todos los Criterios.

Ognorhynchus icterotis: actualización de estado mejorada para la recuperación de especies más exitosa en Colombia

Salaman, Cortes y Waugh (2019) publicaron el resumen completo de veinte años de esfuerzos de conservación para *Ognorhynchus icterotis* gracias a la Fundación ProAves y muchas otras entidades, comunidades y autoridades en Colombia.

La recuperación de la especie es uno de los esfuerzos más excepcionales para una especie CR en América Latina y unió a una nación para salvarla. Si bien ProAves celebra que la especie continúe recuperándose, nos preocupa que la única población en la ladera oriental de la Cordillera Oriental, ubicada en el municipio de Cubarral (Meta) esté en riesgo ya que hay una disminución significativa en la población, desde un total de 70 aves contadas en 2009, a 33 individuos en 2016, 15 individuos en 2019 (de 19 listas) y un máximo de 3 individuos en 2020 (5 listas). No tenemos claro la causa de la disminución, pero la pérdida de hábitat y la caza no son un problema importante aquí, ya que la población local está protegida y las acciones de conservación se han implementado gracias a grupos locales.



Este artículo proporciona información detallada que indica que la especie merece consideración para Vulnerable, aunque estamos de acuerdo que cumple Preocupación Menor en los Criterios A, B, C. No obstante, según el Criterio D, califica como Vulnerable; si bien había al menos 1.000 individuos adultos en 2019 (Salaman *et al.* 2019), como se

señaló anteriormente, la especie pudo haberse trasladado a una categoría de amenaza inferior de acuerdo con esta categoría desde hace cinco años. El tamaño de la población de *Ognorhynchus* en 2015 fue de aprox. 650-750 individuos adultos, por tanto, desde hace cinco años califica para ser listada como Vulnerable bajo el Criterio D1.

Por lo tanto, ProAves recomienda que *Ognorhynchus icterotis* sea listada como Vulnerable bajo el Criterio D1.

Rallus semiplumbeus: revisar el estado global como Vulnerable

Rallus semiplumbeus se ha registrado en más de 150 localidades en humedales / lagos de montaña y páramo y en más de 1.200 observaciones principalmente en los últimos diez años. La especie se produce y probablemente se reproduce en humedales tan pequeños como 0,5 ha, pero aún se observa un deterioro y degradación continuos del hábitat de los humedales dentro de su rango. El EOO confirmado actual de la especie con GeoCat es 16.783 km² (VU) y un mínimo de AOO 504 km² (VU). Existen varios informes de esta especie de humedales muy degradados y hábitat ribereño, incluidos pequeños arroyos dentro de la ciudad de Bogotá y pequeños humedales a través del páramo.

La mayoría de los observadores de aves en Colombia visitan el Parque La Florida para ver las especies del altiplano, donde la población se ha mantenido estable durante más de 30 años a pesar de la invasión persistente y las actividades humanas en este humedal. Nos preocupa que Bogotá desarrolle áreas de vivienda e industriales alrededor de este humedal, pero hay muchos humedales de tierras altas que están mucho menos amenazados.

Por lo tanto, hemos revisado la especie aquí contra los criterios relevantes de la Lista Roja:

Criterio A: La especie está experimentando una disminución de la población a medida que el hábitat adecuado de humedales dentro de su rango está desapareciendo. Estamos de acuerdo con el consenso en que la tasa de disminución de la especie está tentativamente en un rango entre el 10 al 19% en los últimos diez años (Preocupación Menor).

Criterio B: el uso de GeoCat con datos de eBird y otras publicaciones, el EOO para esta especie es de 16,783 km². El AOO es 504 km² (VU), es mucho menos de lo que BirdLife calculó (3,144 km²). El EOO y el AOO, por lo tanto, alcanzan el umbral para figurar como Vulnerable bajo el Criterio B1ab (I, III) + 2ab (II, III).

Criterio C: coincidimos en que la población mundial se ubica en un rango entre 2.500-9.999 individuos adultos y

se ha observado que la población disminuye con la pérdida y degradación del hábitat, pero que existen múltiples subpoblaciones disjuntas en los macizos montañosos y las cuencas hidrográficas separadas del centro de la Cordillera Oriental. Por lo tanto, sugerimos el Criterio C1 y una disminución del 10% en diez años.

Respetamos que muchos investigadores preferirían mantener a la especie bajo la categoría En Peligro, pero con un creciente volumen de información y conocimiento sobre la distribución y población de la especie, coincidimos con BirdLife en que *Rallus semiplumbeus* garantiza su inclusión como Vulnerable bajo los Criterios B1 + 2ab (I, II, III); C1.

Capito quinticolor – un endémico del Chocó en riesgo

Capito quinticolor está restringido a una franja estrecha de bosque de tierras bajas en el Pacífico y en las estribaciones de la Cordillera Occidental, principalmente por debajo de los 100 metros de altitud en los departamentos de Valle, Cauca y Nariño en Colombia y la provincia de Esmeraldas en el noroeste de Ecuador, un área que se extiende 460 km. Se han visto individuos hasta 500 m de altitud, pero el área óptima para la especie está por debajo de los 100 metros. La especie depende de los bosques primarios, aunque se le ve regularmente en bosques secundarios avanzados altos, y bordes de bosques. La especie ha sido reportada solo 279 veces en eBird y se encontró principalmente en algunas áreas importantes (alrededores de Buenaventura, Valle, Tumaco, Nariño en Colombia y adyacentes a San Lorenzo, Esmeraldas en Ecuador).

Instamos a tener precaución de incluir observaciones no confirmadas de la especie 200 km más al norte en el departamento de Chocó, ya que no hay documentación (por ejemplo, un sólo avistamiento en el Parque Nacional Natural de Utria, versus más de 100 avistamientos de una especie similar *Capito maculicoronatus* en la misma área). Es posible que exista la especie, pero para una extensión de rango tan importante, instamos a la necesidad de una foto o una grabación (la especie es vocal y puede ser fotografiada).

El rango confirmado de especies EOO es de 7.020 km² (bosque de tierras bajas por debajo de 100 m.s.n.m., excluyendo manglares), ha presentado una tasa de deforestación del 6% desde 2000 (Global Forest Watch). Si el EOO se extendiera a 500 m de elevación, el área solo aumentaría 20-30% a medida que los Andes se elevan tan bruscamente de la llanura de las tierras bajas. El AOO para esta especie es < 2,000 km².

Utilizando la densidad observada de 3-5 pares/km² el EOO para *Capito quinticolor* puede estimar 21.060 – 35.100

individuos adultos, pero el AOO podría ser de 6.000-10.000 individuos adultos.

Es importante destacar que los bosques de tierras bajas que sirven de hábitat a *Capito quinticolor* están bajo una fuerte presión y mal protegidos en Ecuador y Colombia. La extracción ilegal de oro a lo largo de los ríos y arroyos que fluyen de la Cordillera Occidental está propiciando una invasión de colonos que abusan de todos los recursos naturales y ayudando a colonizar áreas que hasta hace poco eran resguardos indígenas. Las poblaciones afrocolombianas también están siendo influenciadas y abusadas por las compañías ilegales de extracción de oro que pueden tener conexiones con grupos al margen de la ley. La expansión de las plantaciones de palma de aceite, la tala ilegal, la presencia de cultivos ilícitos y la expansión agrícola están aumentando rápidamente, ya que esta área está en gran medida desprotegida. Si bien la especie podría soportar hábitats de bosque secundario alto, esas áreas se están convirtiendo rápidamente en plantaciones y otros usos. Además, la expansión de las plantaciones ilícitas de coca en las tierras bajas del Pacífico continúa, lo que acelera la deforestación e impulsa la frontera agrícola.

Por lo tanto, hemos revisado la especie aquí contra los criterios relevantes de la Lista Roja, concluyendo lo siguiente:

Criterio A: Con una pérdida de cobertura forestal sostenida y acelerada calculada en el EOO de la especie, se obtendría su inclusión como Vulnerable en el Criterio A 3 c, d + A4c.

Criterio B - El EOO para esta especie es 7,020 km² y AOO de <2,000 km² justificaría la inclusión como Vulnerable bajo el Criterio B1 + B2b (II, III).

Criterio C: Se estima que la población de AOO de *Capito quinticolor* es de 6.000-10.000 individuos adultos y se considera que está disminuyendo debido a la pérdida de hábitat. La especie se reúnen por lo tanto es el umbral en los registros como vulnerable según el criterio C1.

Criterio D: La especie se califica como Preocupación Menor según este criterio.

ProAves recomienda que *Capito quinticolor* continúe figurando como Vulnerable por los Criterios A3 c, d + A4c, B1 + B2b (II, III), C1.

***Clibarnornis rufipectus*: un endémico de la Sierra Nevada en riesgo**

Estamos de acuerdo en que *Clibarnornis rufipectus* debería figurar como Vulnerable en el Criterio C1 + 2a (II).

Clibarnornis rufipectus está restringido a las laderas boscosas subtropicales húmedas del norte y noroeste de Sierra Nevada de Santa Marta, principalmente observado y escuchado desde los 800 hasta 1.800 m.s.n.m.

Esta es una especie de bosque primario que es tolerante a niveles moderados de degradación del hábitat, aunque puede habitar en bosques secundarios con matorrales densos y en ocasiones en cafetales con sombrío enmalezados, pero no en cafetales a libre exposición o en plantaciones limpias de café con sombrío.

Consideramos que es más realista el extremo inferior de la estimación del tamaño de la población en el hábitat adecuado (9.300 – 13.100 individuos adultos) de Botero-Delgadillo (2015), ya que la especie es poco común.

La Sierra Nevada se eleva tan precipitadamente desde su base hasta la línea de nieve que el rango de elevación del bosque subtropical para *C. rufipectus* es un área muy restringida. Por tanto, es probable que no exceda un EOO de 2.600 km². Si bien algunas áreas de bosques subtropicales permanecen en la ladera norte de Sierra Nevada, están cada vez más colonizadas y deforestadas.

Según Global Forest Watch (2020), en el rango de ocupación 2.600 km² de *C. rufipectus* en la Sierra Nevada de Santa Marta, ha habido un aumento en las pérdidas de cobertura arbórea del 7,6% (18.400 ha) desde 2000. Sin embargo, un tercio de la pérdida de cobertura forestal ha tenido lugar en los últimos cuatro años desde 2016 (5.900 ha).

En relación con el área de distribución de *Clibarnornis rufipectus*, el polígono corresponde a 306.000 ha (UICN 2020). De 2001 a 2019, el área perdió 15.000 ha de cobertura arbórea, lo que equivale a una disminución del 4,9% en la cubierta arbórea. Sin embargo, en los últimos 4 años después del Acuerdo de Paz se ha observado que la tasa de deforestación en el área de presencia de *C. rufipectus*, ha aumentado pasando de 3,5% a casi el 5%. Lo anterior ha representado una tasa de pérdida de 1.671 ha bosque/año (Global Forest Watch 2020), si esta relación continua en 10 años el área de distribución de la especie probablemente habrá perdido casi 34.000 ha.

Con este panorama las plantaciones de café se seguirán expandiendo en toda la región, así como también el incremento de la oferta y demanda de fincas vacacionales que talan los bosques para proporcionar hospedajes turísticos, jardines y mejores vistas del paisaje para el visitante. De esta manera, es un hecho la pérdida de bosques y la degradación acelerada de los hábitats adecuados para la subsistencia de la especie, y en este sentido las poblaciones de *C. rufipectus* seguramente seguirán disminuyendo.

ProAves recomienda que *Clibarnornis rufipectus* sea listada como Vulnerable en los Criterios Criterio C1 + 2a (ii).

Atlapetes flaviceps: nuevos datos muestran la especie en bajo riesgo

A partir de 2010, las actividades de observación de aves y ornitológicas aumentaron significativamente, en el área de distribución de *Atlapetes flaviceps* en los valles geográficos del río Cauca y el Magdalena, debido al mejoramiento de las condiciones de seguridad en estas regiones que históricamente han estado bajo conflicto armado. Lo anterior originó una gran cantidad de avistamientos y nuevas ubicaciones para *A. flaviceps*, al igual que para otras especies endémicas de la Cordillera Central y el Valle del Magdalena como *Leptotila conoveri*. Ambas especies son simpátricas y tradicionalmente se consideraban raras y localizadas y por tanto estaban catalogadas con el estatus de En Peligro por la UICN. Actualmente, las dos especies han tenido extensiones de rango significativas confirmadas por fotografías.

Al parecer *Atlapetes flaviceps*; utiliza diferentes tipos de hábitats: Bosques secundarios en diferentes estados de desarrollo, bordes, agrupamientos arbustales y quebradas con presencia de matorrales en sectores deforestados (ProAves 2004, Renjifo *et al.* 2002 y Stotz *et al.* 1996).

A diferencia de *Leptotila conoveri*, esta especie tiene un rango más amplio ya que habita ambas vertientes de la Cordillera Central, el valle central del río Cauca e incluso posee muchos registros confirmados recientemente en la vertiente oriental de la Cordillera Occidental. En los últimos años, eBird registra 867 listas de verificación que reportan la especie en más de 250 localidades.

Usando registros publicados en GeoCat, el EOO es 40,253.7 km² (Casi Amenazado) y estamos de acuerdo con Escudero-Páez & Bayly (2018) del AOO de 6,880 km² (Casi Amenazado).



El área de distribución fue estimada en 647 km² por Renjifo *et al.* (2014) pero no tuvo en cuenta los registros en la cordillera Occidental, basado en Escudero-Páez *et al.* (2018) se estima un área de 6.880 km².

Usando la estimación de población de *Atlapetes flaviceps* de 80 individuos / km² de Escudero-Páez *et al.* (2018), se obtiene una población estimada superior a 550.000 individuos, razón por la cual consideramos que esta densidad de población es poco probable.

Un estudio poblacional anterior de *A. flaviceps* utilizó los métodos extensivos e intensivos propuestos por Bibby *et al.* (2000) en dos sitios durante cinco meses (ProAves 2004), obteniendo densidades estimadas de 5,1-5,5 ind./km² (método intensivo) y 5,7-10,0 ind./km² (método extensivo) con un promedio general de 6,5 individuos/km². Esta estimación más conservadora daría una población total superior a 45,000 individuos que creemos que es más realista.

Al igual que *Leptotila conoveri*, esta especie se encuentra predominantemente en bosques secundarios y en las bordes de bosques, así como en áreas arbustivas, abiertas, jardines, cafetales y otros hábitats muy degradados. (ProAves 2004, Renjifo *et al.* 2002 y Stotz *et al.* 1996), incluso hay registros confirmados mediante fotos en las principales zonas urbanas.

Por lo tanto, hemos evaluado el estado de la especie contra los criterios relevantes de la Lista Roja, concluyendo lo siguiente:

Criterio A - *Atlapetes flaviceps* podría ser catalogado como Casi Amenazado

Criterio B: los nuevos cálculos de EOO y AOO (que aumentan con el conocimiento), consideran que *Atlapetes flaviceps* se enumerarían como Casi Amenazados en el Criterio B1.

Criterio C: no se percibe una disminución, por lo que se enumeraría como Preocupación Menor.

Criterio D: no se percibe una población pequeña o restringida, por lo que se enumeraría como Preocupación Menor.

Creemos que es seguro decir que la especie no está amenazada por la pérdida de hábitat y se ha adaptado a bosques secundarios y a hábitats no boscosos, por lo que la especie amerita un cambio en el estado de la Lista Roja a Casi Amenazado.

Bangsia aureocincta: nuevos datos muestran que la especie tiene menos riesgo

Bangsia aureocincta ocurre a lo largo de una franja estrecha de bosque nublado pluvial premontano y montano inferior en la ladera del Pacífico de la Cordillera Occidental. El rango de elevación en cualquier sitio es usualmente pequeño dentro de unos pocos cientos de metros de elevación, pero a través de su rango latitudinal se puede encontrar en cualquier sitio entre

1.600-2.200 m.s.n.m. (no hasta 350 m de altitud como se ha indicado en algunas publicaciones). La razón es que *Bangsia aureocincta* se encuentra en la franja principal de intersección del bosque de niebla en la vertiente del Pacífico de la Cordillera Occidental. Este rango de elevación específico (con un margen de 100-200 m), varía latitudinalmente a lo largo de los 240 km de distribución de la especie (disminuyendo hacia el sur y aumentando en el norte).

En la franja principal del bosque de niebla, la vegetación tiene densidades excepcionales de epífitas y el dosel usualmente está fragmentado por las ramas que se quiebran, debidos a la gran carga de epífitas que retienen mucha humedad y que podría derribar árboles enteros. Esto aumenta la penetración de la luz al sotobosque y al nivel intermedio para dar como resultado una vegetación densa y el mejoramiento en la oferta de recursos.

La especie está amenazada por la pérdida de su hábitat y es altamente susceptible al cambio climático. Estamos de acuerdo con Renjifo (2014) en que la pérdida futura de hábitat para fines de siglo tendrá un impacto significativo en *Bangsia aureocincta*. En todo el AOO, Global Forest Watch observa una disminución del 0.3% en la cobertura forestal desde 2000.



Afortunadamente, *Bangsia aureocincta* cuenta con varias áreas protegidas de gran importancia en sus reductos de población, incluyendo el Parque Nacional Natural Tatamá, el Parque Nacional Natural Las Orquídeas, Las Reservas de ProAves Tangaras y Gorrión de Andivia, La Reserva Natural Comunitaria Cerro El Inglés y el paso de Galápagos. Cuestionamos un solo registro de la especie en el Parque Nacional Paramillo, ya que carece de confirmación y es un inusual tipo de hábitat para la especie.

Estamos de acuerdo que el tamaño de la población se coloca de forma preliminar en del rango de 600-1,700 individuos adultos, aunque esto probablemente no sea una sobrestimación

Por lo tanto, hemos evaluado el estado de la especie contra los criterios relevantes de la Lista Roja, concluyendo lo siguiente:

Criterio A: Creemos que la tendencia de la población es una disminución lenta (amenazas moderadas y niveles crecientes

de protección) y cuya tasa no supera el 10% en diez años, por lo que califica como Preocupación Menor.

Criterio B: dado el gradiente de elevación refinado y estrecho sobre su rango, calculamos el AOO para esta especie en 760 km² (no 1.940 km²). Estos valores cumplen el umbral para Vulnerable según el Criterio 2b (ii, iii).

Criterio C: Listado como Casi Amenazado, C2a (ii).

Criterio D: El tamaño de la población de 600-1,700 individuos adultos parece apropiado, por lo que aparece como Vulnerable, D1.

ProAves recomienda que *Bangsia aureocincta* sea catalogada como Vulnerable en los Criterios B2b (ii, iii) + D1.

***Hapalopsittaca fuertesi*: Revisión del Estatus global**

Aunque no hay poblaciones conocidas que se reproduzcan dentro de las áreas protegidas estatales, ProAves adquirió y gestionó una serie de reservas de aves privadas para proteger el hábitat central de la especie, incluidas en 2008, 631 ha. denominada [Reserva ProAves Loro Coroniazul](#) en Génova-Quindío administrada con terrenos municipales adyacentes (El Mirador) y en 2009 la población más importante (más del 50% de la población conocida de la especie en ese momento y principal población fuente) fue comprada como Giles-Reserva de Aves Fuertesi ubicada en Cajamarca-Tolima, y comprende 294 ha. Se otorgó protección regional adicional a la Reserva ProAves Loro Coroniazul y la Reserva El Mirador en 2011 cuando la IBA Páramos y Bosques Alto Andinos de Génova, fue designada como un “Distrito Regional de Manejo Integrado” (Planeta Protegido 2019).

Adicional a esto en el año 2017, la Corporación Regional del Tolima, articulados con la Corporación Semillas de Agua, la Fundación ProAves y la comunidad campesina del área, declaró el Parque Natural Regional Anaime-Chilí, localizado en jurisdicción de los municipios de Cajamarca, Ibagué, Rovira y Roncesvalles, como Área Protegida del departamento del Tolima (Acuerdo No.023 de 2017)

La Fundación ProAves también ha estado trabajando con las comunidades locales para restaurar los hábitats forestales degradados y prevenir la caza y la tala, mientras que más de 200 cajas nido se han instalado y han tenido éxito en facilitar la reproducción. En 2008 se estableció un Plan de Conservación de Especies (ProAves 2009).

En 2010, la población se recuperó a un estimado de 163 individuos, que aumentó a 180-200 individuos en abril de 2019 según el Censo Nacional de Loros con poblaciones clave en cinco sitios a lo largo de la Cordillera Central (Murrillo-

Tolima [30], [Reserva ProAves Giles-Fuertes](#) [90-100], Reserva ProAves Loro Coroniazul [10-20], Chaparral-Tolima [20], Finca Cortaderal-Risaralda [30]).

Actualmente la Fundación tiene certeza de la presencia de *Hapalopsittaca fuertesi* en 11 áreas, siendo de Norte a Sur de la Cordillera Central:

1. Manzales, parte alta de la Enea, vertiente noroccidental nevado del Ruiz
2. En Murillo, vía al bosque vereda La esperanza llegando a siete cabezas, (reserva Cortolima La Pradera), Vertiente Oriental Nevado del Ruiz
3. Santa Rosa de Cabal, Veredas La Siberia, La Aurora, parte alta vereda Cortaderal, Laguna de Santa Isabel, Laguna del Otún: vertiente occidental Nevado de Santa Isabel
4. Pereira, La Pastora – Parque Regional Natural Ucumari, vertiente Occidental Nevado del Tolima
5. Salento, parte alta vereda Cócora Vía Salento – Juntas, vertiente suroccidental nevado del Quindío
6. Cañón del Combeima, parte alta de Juntas vía Juntas – Cócora, vertiente sur Nevado del Tolima
7. Vereda Anaime, Cajamarca, Reserva ProAves Giles Fuertes
8. Vereda Pedregales Alto, Génova, Quindío, Reservas ProAves Loro Coroniazul y Reserva Municipal El Mirador – Distrito de Manejo Integrado Páramos y Bosques Altoandinos de Génova
9. Vereda La Yerbabuena, Reserva ProAves Loros Andinos
10. Parte alta de Chaparral Lagunas Las Mellizas
11. Parte alta de Tuluá Vereda El Volga vereda La Traviata

Estimamos que la población total es actualmente de alrededor de 350 a 450 individuos.

No es apropiado considerar su estado CR de fuertesí como un cambio “no genuino” (bajo tipo de cambio), ya que la especie enfrentó serias amenazas cuando fue redescubierta que redujeron la población a menos de 100 individuos (estimados en 60 individuos) a principios de la década de 2000 y, de hecho, cumplen con los requisitos establecidos, categoría de CR C2a (i). El uso de la cobertura forestal pura como métrica para aplicar un cambio es engañoso, ya que el problema no fue la cobertura forestal (su área de distribución todavía tiene áreas significativas de bosque nuboso intacto donde la especie está ausente), sino una tala de selección bastante intensiva de árboles maderables maduros clave que disponibilidad

reducida de nidos y también la fuente de su alimento preferido (*Antidaphne spp. muérdago*), además de la caza / captura que cumplió con el Criterio C2a (i).

Gracias a casi 20 años de acciones de conservación sostenidas para esta especie, estamos de acuerdo en que la categoría de la especie UICN se cambie a EN B1ab (iii); D, pero mencionando que este es un cambio genuino gracias a la acción de conservación más que a la nueva información.

Referencias

- Cortes-Diago, A. & Ortega F., L. (2006) Caracterización Avifauna. En Ortega F., L. 2006. Caracterización y Diagnóstico Biológico y Social de la Serranía de Perijá. En el marco del Convenio interinstitucional 015/05 para el Estudio de Zonificación y Ordenamiento Ambiental de la Zona de Reserva Forestal de los Motilones en la Serranía de Perijá en los departamentos del Cesar y La Guajira. Embajada de los Países Bajos, MAVDT, IDEAM, UAESPNN, Corpocesar, Corpoguajira, Conservación Internacional.
- Díaz, Verónica Alejandra. 2006. Biología y comportamiento de la Cotorra Coroniazul (*Hapalopsittaca fuertesi*) en el departamento del Quindío; Conservación Colombiana 2: 111-122.
- Global Forest Watch (2020) <https://gfw.global/3fGOXHc>
- Mongabay 2010: <https://news.mongabay.com/2010/03/first-ever-photo-of-rare-and-spectacular-hummingbird-from-colombia>
- ProAves (2004) Aportes al conocimiento de la Historia Natural del *Atlapetes flaviceps*, Ave Endémica de Colombia. Unpublished 13 page report submitted by Arias Buenaventura Ivón, October 2004.
- ProAves (2004) Aportes al conocimiento de la Historia Natural del *Atlapetes flaviceps*, Ave Endémica de Colombia. Informe de 13 páginas no publicado presentado por Arias Buenaventura Ivón, octubre de 2004.
- ProAves. 2009. Plan de manejo y conservación del Loro Coroniazul (*Hapalopsittaca fuertesi*). Conservación Colombiana 7: 1-53.
- ProAves. 2014. One of the rarest parrots in the world, the Fuertes Parrot occupy artificial nests. Fundación ProAves Available at: <http://www.proaves.org/one-of-the-rarest-parrots-in-the-world-the-fuertes-parrot-occupy-artificial-nests/?lang=en>. (Accessed: 29/06/2021).
- Salaman, P.; Cortes, A.; Waugh, D. 2019. De vuelta al borde: cómo la recuperación del loro de orejas amarillas unió a una nación. *Conservación Colombiana* 26: 21-35.
- Todd, W. E. C., and M. A. Carriker, Jr. (1922) The Birds of the Santa Marta Region of Colombia: A Study in Altitudinal Distribution. *Annals of the Carnegie Museum*. Vol. XIV.
- Global Forest Watch (2020). <https://gfw.global/3fGOXHc>
- Mongabay 2010: <https://news.mongabay.com/2010/03/first-ever-photo-of-rare-and-spectacular-hummingbird-from-colombia>
- ProAves (2004) Aportes al conocimiento de la Historia Natural del *Atlapetes flaviceps*, Ave Endémica de Colombia. Unpublished

13 page report submitted by Arias Buenaventura Ivón, October 2004.

ProAves (2004) Aportes al conocimiento de la Historia Natural del *Atlapetes flaviceps*, Ave Endémica de Colombia. Informe de 13 páginas no publicado presentado por Arias Buenaventura Ivón, octubre de 2004.

Salaman, P.; Cortes, A.; Waugh, D. 2019. De vuelta al borde: cómo la recuperación del loro de orejas amarillas unió a una nación. *Conservación Colombiana* 26: 21-35.

Todd, W. E. C., and M. A. Carriker, Jr. (1922). *The Birds of the Santa Marta Region of Colombia: A Study in Altitudinal Distribution*. Annals of the. Carnegie Museum. Vol. XIV.

Paul Salaman

Galápagos Conservancy, Washington DC., USA

Alex Cortes-Diago

Fundación ProAves, Rionegro, Colombia.

<https://orcid.org/0000-0002-3202-8505>

Juan Carlos Luna

Fundación ProAves, Rionegro, Colombia.

Andrea Borrero-Alvarez

Fundación ProAves, Rionegro, Colombia.

<https://orcid.org/0000-0001-6902-1908>

https://www.researchgate.net/profile/Andrea_Borrero

https://scholar.google.es/citations?user=BGC6_CQAAAAJ&hl=es&authuser=1&oi=ao

Juan Lázaro Toro

Fundación ProAves, Rionegro, Colombia.

Aportes de los registros durante la temporada de migración 2019-2020 en las Reservas Naturales de la Fundación ProAves.

Citación del artículo: Salaman, P., Cortes-Diago, A., Luna, J. C., Borrero-Alvarez, A., y Toro, J. L. (2022). Evaluación de especies de aves amenazadas en Colombia. *Conservación Colombiana*, 27(1). <https://doi.org/10.54588/cc2021v27n01a01>